**Presentación**

La Facultad de Ciencias de la Rehabilitación de la Universidad Andrés Bello, convoca a la “II Jornada de Buenas Prácticas Docentes en Ciencias de la Rehabilitación”. El objetivo de esta Jornada es compartir experiencias docentes innovadoras y exitosas en el aula, que incentiven procesos reflexivos, autónomos y creativos que desarrollen la potencialidad de sus estudiantes, que sean replicables, y nos permitan fortalecer las metodologías de enseñanza- aprendizaje.

Según la UNESCO (2014) “la innovación educativa es un acto deliberado y planificado de solución de problemas, que apunta a lograr mayor calidad en los aprendizajes de los estudiantes, superando el paradigma tradicional. Implica trascender el conocimiento academicista y pasar del aprendizaje pasivo del estudiante a una concepción donde el aprendizaje es interacción y se construye entre todos”.

Este año se ha determinado convocar a los docentes de la UNAB y de las distintas Universidades del país, que se desempeñen en las áreas de la Kinesiología, Fonoaudiología y Terapia Ocupacional, que posean miradas alternativas o proyectos de innovación en curso, a presentar la innovación que realizan.

**Categorías de participación:**

1. **Experiencias pedagógicas en Innovación:** Espacio para que académicos de universidades del país compartan opciones metodológicas innovadoras que incentiven el aprendizaje de sus estudiantes.
2. **Experiencias pedagógicas asociadas a Tecnología:** Espacio exclusivo para presentar experiencias de uso de tecnología en la en los procesos de enseñanza- aprendizaje en educación universitaria.
3. **Experiencia innovadora en Práctica en contexto y práctica profesional**: Espacio para dar a conocer estrategias educativas implementadas por docentes de práctica profesional, efectuadasfuera del espacio clásico de aula.

**Evaluación de la postulación.**

Todas las experiencias pedagógicas serán evaluadas por un Comité, compuesto por los secretarios académicos representantes de las carreras de Kinesiología, Fonoaudiología y Terapia Ocupacional.

**Normas de la Postulación**

1. **El Documento debe presentar:** Título; Nombre del autor; Título Profesional; correo electrónico; Resumen descriptivo sobre la innovación realizada (100 a 250 palabras) y palabras clave (3 a 5) y categoría de participación a la que postula.

2. **Contextualización del Problema generador de la Innovación:** Se espera un desarrollo que dé cuenta del contexto en que surgió la necesidad de la innovación y el problema o nudo crítico puntual que se abordó.

3. **Objetivos de la de innovación:** Se plantean los objetivos.

4. **Desarrollo de la Innovación: D**escripción clara de cada fase, donde se incluyan experiencias a través de evidencia como: documentos, testimonios, relatos, entre otros, que den cuenta de la percepción y el trabajo de estudiantes como del profesor a cargo y todo aquello que el autor considere relevante para facilitar la comunicación de la innovación. La presentación puede considerar medios audiovisuales y/o escritos.

5. **Conclusiones:** Se espera una reflexión de la experiencia.

6. **Las propuestas de innovación** deben ser formuladas con claridad. Deben tener un máximo de 8 páginas. Deben ser escritas con interlineado 1,5 sin sangría izquierda, en hoja tamaño carta, con márgenes a la derecha e izquierda de 3cm y superior e inferior de 2,5 en caracteres Arial 12.

7. **Video donde se presenta la innovación por la persona responsable (máx. 2 minutos)**

**Enviar trabajos al correo: andreaespinoza@unab.cl**

**Difusión:** 22 de junio al 3 de Julio.

**Recepción de postulación:** 3 al 13 de Julio.

**Resultados:** 23 de julio

**Jornada:** viernes 24 de agosto. /cierre taller de DUA.